



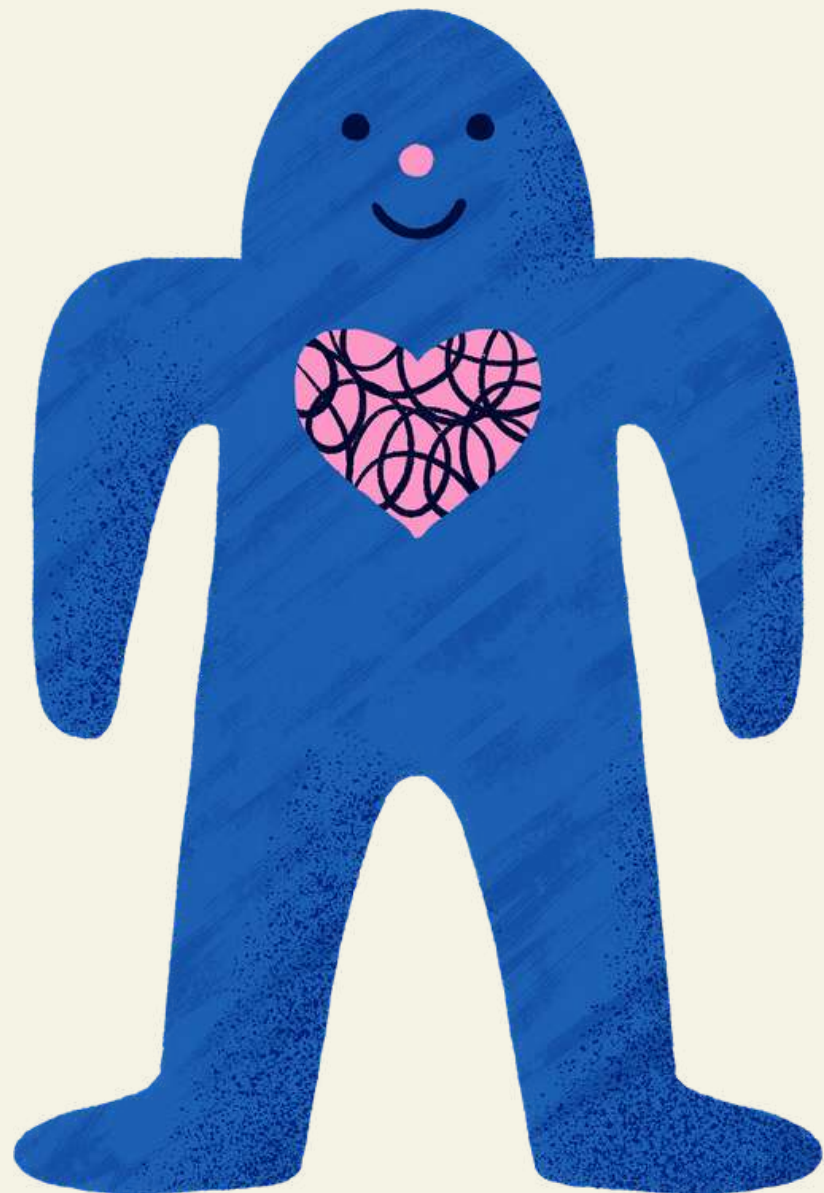
Equipo de Convivencia Escolar

Día mundial para la prevención del abuso sexual infantil



“Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual Infantil”

Se conmemora este día para generar conciencia sobre esta gran problemática que puede afectar a cualquiera de nuestros niños, niñas o adolescentes; no distingue edad, género o nivel socioeconómico.



¿Qué es el abuso sexual?

Desde la mirada de la salud pública, se define el abuso sexual como una actividad sexual, donde se utiliza a una persona menor que no está preparada evolutivamente, ni tiene capacidad de comprensión y de dar consentimiento (OMS, 2002).



Es un delito

Es penado por la ley, ya que viola los derechos fundamentales del ser humano, especialmente cuando son niños.



Existen distintos tipos de abuso:

- **Físico**
- **Abuso verbal , emocional o psicológico**
- **Abuso Sexual**



El abuso sexual es difícil de reconocer, puede suceder durante años sin que exista sospecha ya que el agresor emite amenazas a las víctimas sobre las consecuencias, así las paraliza evitando que pidan ayuda y generando en ellas sentimientos de culpa, desvalorización, descreimiento y desesperanza.

El descubrimiento del abuso sexual infantil, conlleva consecuencias graves para la víctima y su grupo familiar y social. La protección que se le pueda dar a la niña o al niño y el pronóstico de su recuperación dependerá de que tan tempranamente se detecte, de la intervención de especialistas y de la contención familiar, que puede creer o no al menor.



Algunos indicadores, emocionales y conductuales



1. Desinterés, retraimiento, indiferencia, tristeza crónica.

2. Cambios drásticos en el estado de ánimo, miedo, llanto, etc.

3. Trastornos de la alimentación, enuresis, encopresis, trastornos del sueño

4. Bajo rendimiento escolar, dificultades para socializar.



Pasos para actuar frente al abuso sexual infantil



1.- Se debe propiciar una escucha adecuada en función de la edad de la persona, su madurez y situación concreta

2.- El segundo paso es realizar la denuncia. Se debe recomendar a la persona adulta prestar mucha atención a los pasos del proceso civil y penal e informarse sobre cómo deben ser realizados

3.- La denuncia posibilita la asistencia inmediata, por un equipo interdisciplinario que evaluará el riesgo de la situación y brindará contención psicológica a fin de garantizar la protección y la salud de la víctima.

4.- Una vez efectuada la denuncia se deben tomar medidas de protección según lo amerite el caso, ordenando procesos cautelares respecto del ofensor. Luego se da inicio al proceso civil y la investigación penal



Factores protectores para prevenir el abuso



Conocimiento sobre:

01

Derechos y deberes de los niños

02

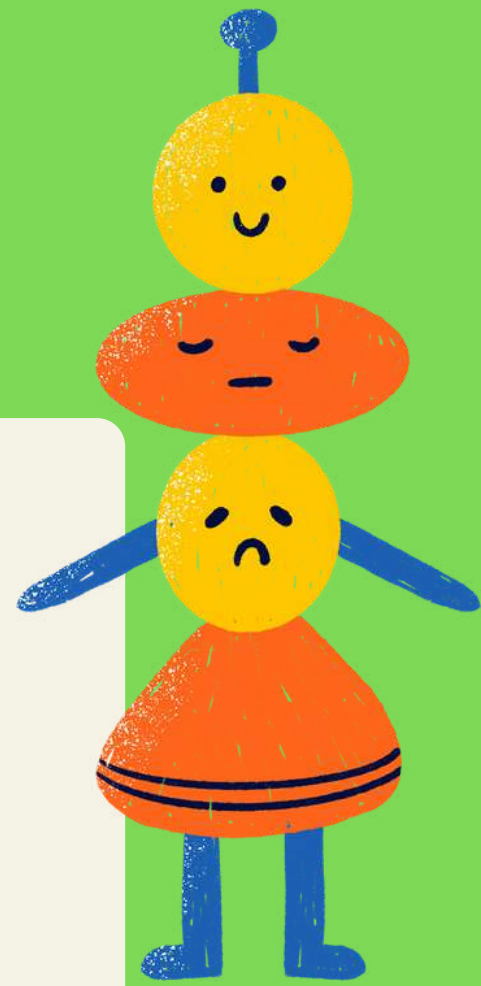
Reconocer partes del cuerpo y partes íntimas

03

Diferenciar entre información que se debe guardar y secretos que no se deben ocultar

04

Concepto del abuso sexual e identificación de acuerdo a la edad



En la familia:



1

Promover el diálogo y la comunicación

2

Incentivar la confianza

3

Escuchar a nuestros hijos

4

Expresar afecto con gestos y actitudes

5

Estar atentos a las conductas de los niños y dar ayuda cuando sea necesario

- Enseñar que Respeto no es sumisión, que pueden decir NO a los adultos cuando les hagan propuestas que no les gusten o los hagan sentir mal.



- Desechar la idea de que los asuntos que ocurren en casa son privados y no es de interés de nadie más.
 - Asegurarles que siempre estarán dispuestos a ayudarlos en cualquier problema y demostrarles con actitudes reales.

Es importante enseñar a los niños a expresar sus emociones , esto será posible si confiamos en ellos, los escuchamos y ayudamos a reflexionar sobre sus dudas y sentimientos.



Equipo Convivencia escolar

PS: Carolina González

